



GLOBAL DISABILITY SUMMIT

LIBRO BLANCO

DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DISCAPACIDAD

CONTENIDO

1 FINALIDAD ESTRATÉGICA Y POSICIONAMIENTO POLÍTICO.....	4
1.1 El problema que aborda la Cumbre Mundial sobre Discapacidad.....	7
1.2 Qué es y qué no es la Cumbre Mundial sobre Discapacidad.....	9
Qué significa esto en la práctica.....	12
1.3 Principios fundacionales de la Cumbre Mundial sobre Discapacidad.....	13
CDPD Y GDS: funciones distintas y complementarias.....	15
1.4 Cómo impulsa el cambio la GDS.....	18
1.5 ¿Por qué la GDS importa ahora?.....	21
2 DEL COMPROMISO AL IMPACTO SOSTENIDO.....	23
Qué significa esto en la práctica.....	24

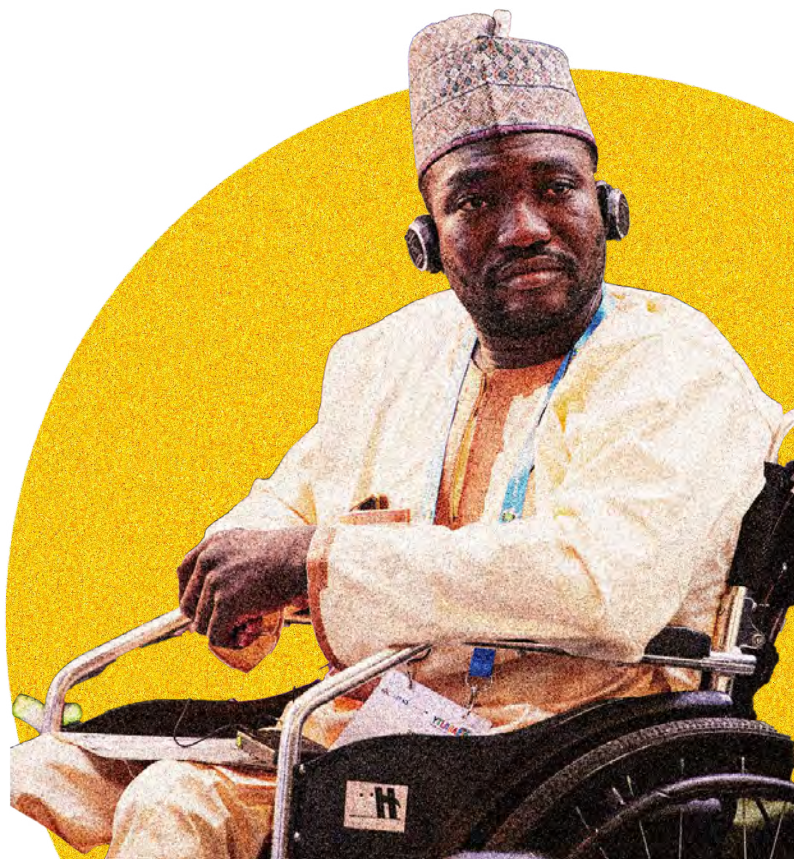
i
1

Finalidad estratégica y posicionamiento político

La inclusión y los derechos de las personas con discapacidad están ampliamente reconocidos en compromisos y marcos políticos a nivel mundial, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD de la ONU). Sin embargo, el mero reconocimiento no garantiza una atención política sostenida, una aplicación coordinada ni una financiación adecuada en todos los sistemas. El reto no radica en la ausencia de normas o de evidencias, sino en contar con un mecanismo que garantice la priorización política, la armonización y la rendición de cuentas a lo largo del tiempo. Estos retos se hacen especialmente evidentes en contextos en los que se entrecruzan la cooperación al desarrollo, la respuesta humanitaria y las limitaciones financieras, sobre todo en los países de renta baja y media baja.

Sin embargo, el mero reconocimiento no garantiza una atención política sostenida, una aplicación coordinada ni una financiación adecuada en todos los sistemas.

La Cumbre Mundial sobre Discapacidad (GDS) se creó para afrontar este reto, no mediante la creación de nuevas obligaciones legales, sino reforzando la armonización política, la rendición de cuentas y la aplicación de los derechos de las personas con discapacidad.



La GDS tiene como objetivo mejorar la vida de las personas con discapacidad y su característica distintiva es su diseño cíclico. Al funcionar en ciclos de varios años, la GDS vincula las consultas regionales, las reuniones políticas de alto nivel, los compromisos estratégicos y el seguimiento estructurado, convirtiendo así el reconocimiento jurídico en una acción política coordinada y en una aplicación práctica. La Cumbre en sí misma constituye un hito dentro de este ciclo y no su punto final.

La GDS no establece nuevas obligaciones legales, sino que refuerza los marcos existentes actuando como catalizador de la financiación y plataforma de armonización. Refuerza la coherencia entre las prioridades nacionales, la cooperación internacional y la financiación del desarrollo, garantizando que la inclusión de las personas con discapacidad siga siendo visible desde el punto de vista político y esté integrada de manera práctica en todos los sistemas.

El presente Libro blanco expone la finalidad estratégica, la lógica que lo rige y los principios fundamentales de la GDS. Explica el problema que la GDS está concebida para resolver, cómo promueve el cambio en comparación con los mecanismos existentes, por qué es importante en el contexto mundial actual y cómo contribuye de forma singular a promover la inclusión de las personas con discapacidad más allá de lo que pueden lograr los enfoques jurídicos, técnicos o programáticos existentes.

La GDS garantiza una atención y una armonización políticas continuas, manteniendo la presión para que los distintos sistemas lleven a cabo una acción coordinada a lo largo del tiempo.



¿Qué hace que la Cumbre Mundial sobre Discapacidad sea única?

01

Liderazgo de las personas con discapacidad

- Las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) se encargan de definir la agenda, hacer un seguimiento y garantizar la rendición de cuentas.
- Evita la participación meramente representativa y la inclusión simbólica.
- Consolida un enfoque centrado en la persona y los derechos.



02

Los compromisos como instrumentos políticos

- Se usa para señalar prioridades, facilitar la cooperación y generar influencia.
- Menos compromisos, pero más claros, y con seguimiento.
- Sirven como instrumentos de promoción y rendición de cuentas para las OPD.



03

Ciclos, no acontecimientos

- La GDS opera a lo largo del tiempo, no solo en las cumbres.
- Lo que sucede entre una cumbre y otra es tan importante como la propia cumbre.
- Evita que la inclusión de las personas con discapacidad quede relegada cuando cambia el enfoque político.

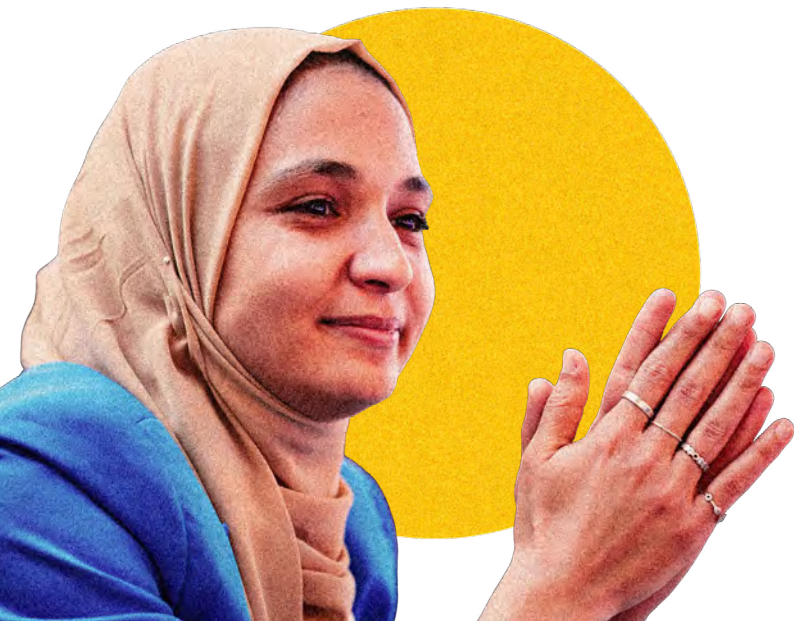


1.1

El problema que aborda la Cumbre Mundial sobre Discapacidad

Aunque existen leyes y acuerdos consolidados que respaldan los derechos de las personas con discapacidad, estos derechos aún no se plasman de forma sistemática en medidas políticas coordinadas, decisiones de financiación o su aplicación en todos los sistemas. Muchos países reconocen oficialmente los derechos de las personas con discapacidad y han ratificado la CDPD de la ONU, pero sigue habiendo dificultades a la hora de plasmar ese reconocimiento en una acción política coordinada, una financiación adecuada y una aplicación efectiva.

Son varios los factores subyacentes que contribuyen a la brecha que existe entre el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y su puesta en práctica. La inclusión de las personas con discapacidad se concibe a menudo como una cuestión transversal sin una responsabilidad clara, lo que da lugar a esfuerzos inconexos entre ministerios, organismos y fuentes de financiación. En el ámbito de la cooperación internacional, aunque la inclusión de las personas con discapacidad suele reconocerse, no se integra de manera sistemática en el diseño de los programas, los requisitos de financiación ni los sistemas de rendición de cuentas. En las emergencias humanitarias, la urgencia de la respuesta puede relegar a segundo plano la inclusión de las personas con discapacidad, lo que resulta en la exclusión de quienes se encuentran en mayor riesgo. Además, en los distintos sectores, la aplicación suele perder impulso en cuanto la atención política pasa a centrarse en otros asuntos.



Si bien los mecanismos actuales abordan ciertos aspectos de este desafío, no ofrecen una solución integral. La CDPD de la ONU establece responsabilidades vinculantes y exige la presentación de información, pero no garantiza que la inclusión de las personas con discapacidad siga siendo una prioridad política dentro de los sistemas de desarrollo y financiación. Las organizaciones de desarrollo y humanitarias actúan dentro de sus propios marcos de gobernanza e incentivos, en los que la inclusión de las personas con discapacidad muchas veces compite con otras prioridades o, sencillamente, se pasa por alto. Por ello, los avances tienden a ser lentos, dispersos y fácilmente reversibles.

La GDS se creó para ayudar a salvar la brecha entre el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y su aplicación efectiva en las políticas, la financiación y la práctica. Su finalidad consiste en reforzar la voluntad política, promover la colaboración y mejorar la rendición de cuentas en materia de inclusión de las personas con discapacidad, especialmente en ámbitos en los que la cooperación internacional y la respuesta a las crisis se solapan con los derechos de las personas con discapacidad. Al funcionar como mecanismo político recurrente, la GDS garantiza una atención y una armonización políticas continuas, manteniendo la presión para que los distintos sistemas lleven a cabo una acción coordinada a lo largo del tiempo.

La GDS se creó para ayudar a salvar la brecha entre el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y su aplicación efectiva en las políticas, la financiación y la práctica.



1.2

Qué es y qué no es la Cumbre Mundial sobre Discapacidad

La Cumbre Mundial sobre Discapacidad (GDS) se creó para abordar los retos actuales que plantea la integración de la inclusión de las personas con discapacidad en las políticas, la práctica, la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria (artículos 32 y 11, CDPD). A diferencia de las obligaciones legales y las directrices técnicas, que en muchos casos no logran generar un compromiso político duradero, la GDS está concebida específicamente para reforzar la aplicación de los derechos tal y como se articulan en la CDPD de la ONU, en particular allí donde se necesita una priorización y una cooperación políticas coordinadas.

La GDS como ciclo continuo de varios años

La GDS funciona como ciclo continuo, que mantiene la atención, la coordinación y la rendición de cuentas en materia de inclusión de las personas con discapacidad en los sistemas de desarrollo, humanitarios y financieros. En lugar de ser un evento único, la GDS funciona en ciclos continuos que conectan el establecimiento de la agenda, la implicación política de alto nivel, los compromisos concretos y las acciones de seguimiento entre una cumbre y otra. Este enfoque garantiza que la inclusión de las personas con discapacidad siga ocupando un lugar destacado y prioritario, incluso a medida que cambian las prioridades internacionales.



Mobilización y armonización de la financiación para la inclusión de las personas con discapacidad

Para convertir los compromisos políticos en un cambio estructural significativo, es esencial garantizar una asignación de recursos suficiente y coordinada. La GDS sirve como mecanismo para la financiación y la armonización de recursos, vinculando las promesas políticas con los procesos presupuestarios nacionales, las estrategias de cooperación para el desarrollo y los instrumentos financieros internacionales.

Aunque la GDS no actúa como una entidad de financiación independiente, mejora la armonización entre los objetivos nacionales y la colaboración internacional al promover la armonización de la financiación de donantes, multilateral y humanitaria con sus compromisos.

A partir de 2025, y de ahí hasta 2028 y más allá, la movilización de recursos, la supervisión financiera y la coherencia en la financiación se integrarán sistemáticamente como función estratégica fundamental en el ciclo de la GDS.

Un modelo de asociación multisectorial

La GDS opera a través de un modelo de asociación que reúne a gobiernos, organizaciones de personas con discapacidad, socios en materia de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones humanitarias y el sector privado. Dentro de este modelo, los gobiernos mantienen la responsabilidad principal de la implementación, mientras que los socios internacionales adaptan su apoyo a las prioridades identificadas a nivel nacional. Las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) desempeñan un papel fundamental a la hora de establecer las prioridades y reforzar la rendición de cuentas. Esta arquitectura compartida distingue a la GDS de los mecanismos centrados en la presentación de información por parte de los Estados o en la ejecución de proyectos.



Complementar y fortalecer los sistemas existentes

El papel de la GDS es complementario. Sirve de apoyo y aporta valor añadido a los sistemas existentes, pero no asume las responsabilidades de seguimiento de la CDPD. Su principal fortaleza radica en reunir a líderes políticos y organizaciones que no suelen colaborar estrechamente, ayudando a todos a centrarse en objetivos comunes y en la rendición de cuentas compartida. Al llamar la atención periódicamente sobre la inclusión de las personas con discapacidad y realizar un seguimiento entre una cumbre y otra, la GDS contribuye a convertir las promesas en acciones reales y duraderas. De este modo, convierte los esfuerzos dispersos en una prioridad política coordinada.

En conjunto, estas características convierten a la GDS en un mecanismo práctico para avanzar en la aplicación de los derechos de las personas con discapacidad en todos los sistemas.

LA GDS:

NO ES un órgano de tratado o mecanismo de supervisión en el marco de la CDPD

NO ES una plataforma para la ejecución de proyectos

NO ES una institución de financiación independiente

NO ES una conferencia mundial puntual



Qué significa esto en la práctica

LIDERAZGO DE LAS OPD

La GDS está dirigida por personas con discapacidad: las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) establecen las prioridades, contribuyen a fijar la agenda, influyen en la formulación de los compromisos y participan en la supervisión y el seguimiento a lo largo de los ciclos.

COMPROMISOS ESTRATÉGICOS

Dentro del ciclo de la GDS, los compromisos ayudan a plasmar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en reformas normativas, decisiones presupuestarias y cambios institucionales.

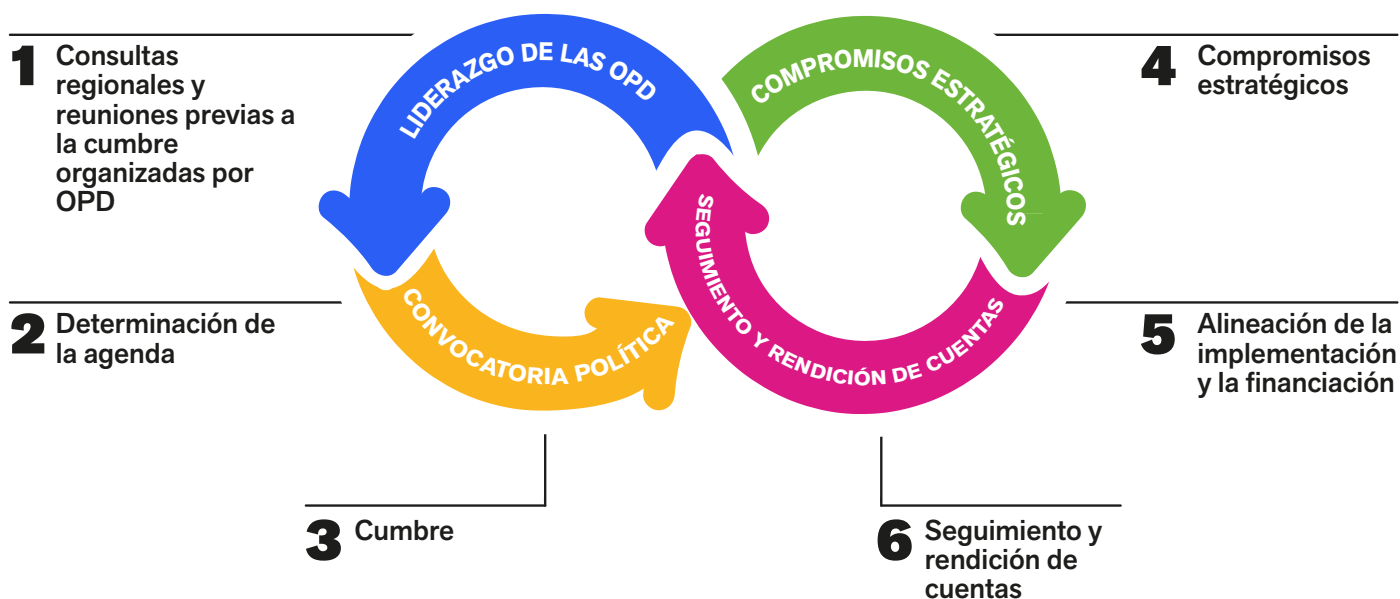
CONVOCATORIA POLÍTICA

La GDS es un modelo multisectorial que reúne a gobiernos, OPD, socios en materia de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones humanitarias y el sector privado.

SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La GDS contribuye a convertir los compromisos en cambios reales y duraderos, al llamar la atención sobre la inclusión de la discapacidad y realizar un seguimiento entre una cumbre y otra.

La GDS: un mecanismo político continuo



1.3

Principios fundacionales de la Cumbre Mundial sobre Discapacidad

Para que la GDS funcione de manera creíble y eficaz a lo largo de los ciclos, hay ciertos principios fundacionales que guían su diseño y aplicación. Estos principios no son complementos temáticos, sino aspectos innegociables que definen los valores y el funcionamiento de la GDS.

Liderazgo de las personas con discapacidad

El liderazgo de las personas con discapacidad, a través de sus organizaciones representativas, es fundamental para el diseño de la GDS. Esta implicación no es consultiva, sino estructural. Las OPD desempeñan un papel clave a la hora de definir las prioridades, contribuir a la agenda, influir en el diseño de los compromisos, participar en la supervisión y el seguimiento a lo largo de los ciclos. Los resultados políticos sirven como instrumentos de rendición de cuentas que pueden utilizarse para mantener la implicación entre una cumbre y otra.

Al integrar este liderazgo a lo largo de todo el ciclo de la GDS, la inclusión de las personas con discapacidad va más allá de la participación simbólica para avanzar hacia una gobernanza compartida que refuerza el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en diversos contextos, pero especialmente en los países de renta baja y media baja. Las cumbres regionales previas y los talleres temáticos ponen en práctica este liderazgo, pero no definen sus límites.



Armonización con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

La CDPD de la ONU constituye la base normativa de la GDS. La GDS se basa en el reconocimiento de que la inclusión de las personas con discapacidad es, ante todo, una cuestión de derechos humanos. En virtud de la Convención, los Estados parte están obligados a respetar, proteger y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad.

La GDS no funciona como un órgano creado en virtud de un tratado ni establece nuevas obligaciones. Más bien, sirve como mecanismo político que apoya la aplicación de la CDPD de la ONU, reforzando la priorización política, la coordinación y la rendición de cuentas. En este sentido, la GDS sirve como herramienta práctica que ayuda a plasmar los compromisos existentes en materia de derechos humanos en una atención política constante, reformas institucionales y una armonización de los recursos.

A lo largo de sus ciclos plurianuales, la GDS refuerza la idea de que las personas con discapacidad son titulares de derechos y tienen capacidad de decisión y voz en las decisiones que afectan a sus vidas.

Las organizaciones de personas con discapacidad contribuyen a definir las prioridades, a fundamentar los compromisos y a reforzar los procesos de rendición de cuentas que respaldan la puesta en práctica de las obligaciones derivadas de la CDPD.

Al actuar como catalizador político, la GDS es especialmente relevante en ámbitos en los que la cooperación internacional desempeña un papel importante a la hora de facilitar la aplicación, como la acción humanitaria y la armonización de la financiación. En este sentido, los resultados políticos que surgen del proceso del GDS, como la Declaración de Amán-Berlín, ilustran cómo la Cumbre contribuye a reforzar la coherencia y la dirección compartida entre las partes interesadas, en consonancia con el espíritu del artículo 32 de la CDPD relativo a la cooperación internacional.

Al promover la armonización entre los procesos políticos y las obligaciones vinculantes en materia de derechos humanos, la GDS contribuye a avanzar en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en diversos contextos nacionales, incluso en aquellos en los que persisten barreras estructurales que dificultan su aplicación.



CDPD Y GDS: funciones distintas y complementarias

GDS



garantiza

que se dé prioridad política en todos los sistemas



promueve

la visibilidad, la coordinación y la armonización



genera

compromisos políticos y seguimiento a lo largo de los ciclos



refuerza

la aplicación allí donde es más vulnerable: la cooperación internacional, la financiación del desarrollo y la respuesta a las crisis

CDPD de la ONU



establece

derechos legales y obligaciones estatales



define

criterios normativos



brinda

mecanismos de supervisión de los tratados



consolida

los derechos de las personas con discapacidad en la legislación



Responsabilidad nacional en el marco de la cooperación internacional

Los avances sostenibles en la inclusión de las personas con discapacidad dependen del liderazgo nacional. Los gobiernos siguen siendo los principales responsables de hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad mediante políticas, presupuestos y reformas institucionales.

En muchas economías de renta baja y media baja, la puesta en práctica depende de la cooperación internacional, los marcos de financiación y los sistemas de gobernanza multilateral.

La GDS refuerza la responsabilidad compartida al vincular las prioridades nacionales con las alianzas internacionales, los donantes y las instituciones multilaterales dentro de un marco político coherente.

La eficacia del ciclo de la GDS (establecimiento de la agenda, convocatoria política, compromisos y seguimiento) depende de unos principios rectores sólidos. Sin estos principios claros e innegociables, la GDS corre el riesgo de diluirse o de quedarse en un compromiso meramente simbólico. Por tanto, la Cumbre Mundial sobre Discapacidad se sustenta en principios fundamentales que garantizan su integridad y aseguran que las medidas políticas produzcan avances reales.





1.4

Cómo impulsa el cambio la GDS

El objetivo general del ciclo de la GDS es mejorar la vida de las personas con discapacidad, garantizando que los compromisos en materia de derechos se traduzcan en cambios concretos en las políticas, los sistemas y la asignación de recursos. Para promover este cambio, el principal desafío no es la falta de normas, sino más bien la necesidad de priorizar, tener compromiso y coordinación de forma continua. La GDS aborda esta cuestión estableciendo un proceso estructurado que vincula el liderazgo, los compromisos y la rendición de cuentas a lo largo de cada ciclo de la Cumbre.

Establecimiento de la agenda y priorización estructural liderados por las OPD

Cada ciclo de la GDS da inicio a consultas regionales, cumbres previas y talleres temáticos en los que las partes interesadas, especialmente las OPD, detectan las deficiencias prácticas en la aplicación, las prioridades estratégicas, los riesgos emergentes y las barreras sistémicas en las diferentes regiones y sectores temáticos. Estos procesos regionales determinan la agenda global al basar las prioridades en experiencias del mundo real y abordar los obstáculos reales. Mediante este proceso, la GDS se asegura de que la inclusión de las personas con discapacidad siga siendo algo práctico y significativo, en lugar de algo abstracto o simbólico.

Esta función de establecer la agenda resulta clave a la hora de reducir la fragmentación y garantizar que los debates a escala global tengan en cuenta las prioridades nacionales y regionales.

Visibilidad política y armonización

La Cumbre supone un momento de gran visibilidad política. Al reunir a gobiernos, organizaciones internacionales, agentes del desarrollo y otras partes interesadas, la GDS crea una plataforma compartida en la que se hace hincapié en la inclusión de las personas con discapacidad dentro de agendas más amplias en materia humanitaria y de desarrollo.

La convocatoria política por sí sola no basta para impulsar el cambio. La convocatoria política funciona dentro del ciclo de la GDS para poner de acuerdo a los actores en torno a prioridades compartidas y crear una plataforma para compromisos coordinados.



Compromisos estratégicos y avance en la aplicación

Los compromisos dentro del ciclo de la GDS no son un fin en sí mismos. Los compromisos constituyen instrumentos políticos estratégicos con un alcance, plazos y vías de aplicación definidos que marcan prioridades claras, facilitan la cooperación y crean puntos de referencia articulados públicamente para la rendición de cuentas. Están pensados para vincular las intenciones políticas con la reforma de las políticas, las decisiones presupuestarias, el cambio institucional y la armonización de la financiación, garantizando así que las declaraciones se traduzcan en vías de aplicación.

Dentro del ciclo de la GDS, los compromisos ayudan a plasmar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en reformas normativas, decisiones presupuestarias, cambios institucionales y diseño de programas.

Al armonizar las prioridades nacionales con la cooperación internacional y los marcos de financiación, la GDS mejora las condiciones en las que la aplicación puede avanzar de forma estructurada y sostenida. Una aplicación eficaz depende no solo del compromiso político, sino también de una financiación armonizada y de una reforma institucional sostenida.

La supervisión y el seguimiento a lo largo de los ciclos ayudan a detectar deficiencias, ayudar a ajustar el rumbo y mantener el impulso hacia resultados cuantificables. La experiencia ha demostrado que un pequeño número de compromisos bien definidos y armonizados estratégicamente, combinados con seguimiento, son más eficaces que un gran volumen de promesas vagamente definidas. De este modo, al integrar los compromisos en el ciclo más amplio de la GDS, el mecanismo pasa de basarse en el volumen de promesas a centrarse en la calidad, la coherencia y la rendición de cuentas.



Seguimiento y rendición de cuentas a lo largo de los ciclos

Un aspecto clave de la GDS es que se trata de un proceso continuo que se desarrolla a lo largo del tiempo. El seguimiento de los avances, el intercambio de lecciones aprendidas y la implicación entre una cumbre y otra garantizan que la inclusión de las personas con discapacidad no pierda impulso una vez que la atención mundial se desvíe a otros temas.

Los resultados y compromisos políticos sirven como puntos de referencia que los gobiernos, las OPD y los socios de la sociedad civil pueden revisar, evaluar y utilizar para reforzar la rendición de cuentas. Esta continuidad ayuda a convertir los momentos de visibilidad en una presión política continua.



1.5

¿Por qué la GDS importa ahora?

El contexto global en el que opera la inclusión de las personas con discapacidad es cada vez más inestable. Los desastres relacionados con el clima, los conflictos, las crisis económicas y la reducción del espacio para la sociedad civil y de la financiación para el desarrollo están redefiniendo las prioridades políticas e internacionales y reduciendo la atención. En un contexto geopolítico así, las cuestiones transversales corren el riesgo de quedar relegadas, ya que los gobiernos y las instituciones se centran en las crisis inmediatas. La inclusión de las personas con discapacidad es especialmente vulnerable a este cambio. Si bien las obligaciones legales siguen vigentes, la atención política y la aplicación coordinada pueden reducirse cuando los sistemas se ven sometidos a presión.

La Cumbre Mundial sobre Discapacidad desempeña un papel fundamental en este entorno. Al integrar la inclusión de las personas con discapacidad en los ciclos políticos mundiales recurrentes, contribuye a mantener la atención, mejorar la rendición de cuentas y promover la coherencia entre los sistemas de desarrollo y humanitarios.

Sin un mecanismo como la GDS, la inclusión de las personas con discapacidad corre el riesgo de quedar diluida en unos sistemas en los que nadie asume la responsabilidad política de su aplicación.

Su valor radica en mantener el enfoque político y fortalecer la aplicación, garantizando que la inclusión de las personas con discapacidad siga estando integrada en la toma de decisiones, en lugar de considerarse algo secundario.





2

Del compromiso al impacto sostenido

La Cumbre Mundial sobre Discapacidad ha evolucionado de una convocatoria global periódica a un mecanismo político estructurado para lograr el avance de la inclusión de las personas con discapacidad en los distintos sistemas. A lo largo de sus ciclos políticos recurrentes, la GDS reúne a gobiernos, organizaciones de personas con discapacidad, organismos multilaterales, socios internacionales y otras partes interesadas para armonizar prioridades, movilizar la acción colectiva y reforzar la responsabilidad compartida en la aplicación.

Este Libro blanco aclara la lógica que rige dicho mecanismo. La clave es el liderazgo de las personas con discapacidad, integrado en el establecimiento de la agenda, el diseño de los compromisos, la supervisión y el seguimiento. La responsabilidad nacional afianza la aplicación en el marco de la política interna, la presupuestación y las reformas institucionales, mientras que la cooperación internacional refuerza la coherencia y la armonización de recursos. Los compromisos funcionan como instrumentos estratégicos que vinculan la intención política con la acción práctica, la armonización de la financiación y los avances cuantificables.

En conjunto, estos elementos hacen que la GDS sea algo más que una cumbre para el diálogo. Se trata de una referencia constante que vincula la visibilidad global a las realidades regionales y nacionales, garantizando que el impulso generado en cada cumbre contribuya a avances crecientes con el tiempo. La eficacia de la GDS se mide en última instancia por si estos procesos contribuyen a mejoras tangibles en la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

A medida que la GDS sigue evolucionando, su valor radica en su capacidad para mantener el foco, reforzar la rendición de cuentas e impulsar la aplicación en un panorama político y económico cambiante. Este Libro blanco sirve como referencia común para todas las partes interesadas que participan en el proceso, reafirmando el compromiso colectivo de pasar del reconocimiento a los resultados, de iniciativas aisladas a sistemas coordinados y del compromiso a un impacto duradero para las personas con discapacidad en todo el mundo.

Qué significa esto en la práctica

01

Los gobiernos integran la inclusión de las personas con discapacidad en todas las políticas y presupuestos, vinculando los compromisos nacionales a la aplicación y a la rendición de cuentas respaldada por las OPD.

02

La GDS ayuda a los gobiernos a señalar prioridades e identificar en qué ámbitos la cooperación internacional, la asistencia técnica y la financiación pueden acelerar los avances.

03

Los socios en materia de desarrollo, multilaterales y humanitarios adaptan sus compromisos y su apoyo a las prioridades identificadas a nivel nacional, utilizando la GDS para coordinar el apoyo.

04

Las OPD utilizan los compromisos y los resultados políticos acordados para hacer seguimiento del progreso, involucrar a los responsables de la toma de decisiones y mantener la rendición de cuentas entre los ciclos de la GDS.



SÍGANOS

 globaldisabilitysummit.org/

 [Global Disability Summit](#)

 [GDS_Disability](#)

Este proyecto está financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y cuenta con el apoyo de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán).



© Global Disability Summit / 2026